

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

6502.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 19 DE ABRIL DE 1872.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion editorial.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE CÁDIZ.

Este título se ha formado en la capital una asociación utilísima que ha publicado el siguiente documento.

Los CONTRIBUYENTES DE ESPAÑA. El predominio que entre nosotros ha tomado últimamente las cuestiones políticas, ha desviado nuestra atención de las administrativas y económicas, en una acertada resolución estriban, sin embargo, el bienestar, la paz y la prosperidad de los pueblos. Agitando en la confusión bajo el influjo de las ideas escitadas, dominados por el individualismo de escuela, divididos en tantas agrupaciones, como múltiples los sistemas que á la gobernación un Estado pueden aplicarse, un pensamiento ha preocupado á los encargados de la gestión de los negocios públicos, el impedir el triunfo de las que sustentan opiniones contrarias, consumiendo toda nuestra vitalidad en tan inútil como ruinoso trabajo, preciso es, pues, que un esfuerzo como nos saque de situación tan penosa, haciendo que con lealtad y decisión se emprenda el camino de las reformas que el estado de nuestros mas intereses, así morales como materiales, tan imperiosamente reclama.

Si en la realización de tan fecundo proyecto están igualmente interesados todas las clases productoras de nación, toda vez que ese pretendido antagonismo entre unas y otras, se agita como hábilmente explotado por los que á su particular interés poseen todo otro género de consideraciones, desaparezca tan luego como una bien entendida economía en los gastos públicos permita disponer de otros recursos que, aumentando la producción, difundan por todas partes abundancia, mejorando así las condiciones en que hoy se desarrolla la vida material; ninguna mas directamente interesada que la contribuyente, en cierto modo responsable por su apática indiferencia, cuando no por una ciega complacencia ó funesta tolerancia, del crecimiento y postración á que ha llegado la riqueza pública, abandonada al arbitrio de políticas contencidas.

Crear hábitos de moralidad y de respeto á las leyes establecidas, huyendo del privilegio y fomentando así el desarrollo de las virtudes cívicas tan necesarias para el ordenado ejercicio de los poderes públicos; estudiar, proponer y gestionar las reformas administrativas y económicas que faciliten el nacimiento de nuevas fuentes de riqueza; oponer inquebrantable barrera

á todos los abusos, cualquiera que sea su origen, reclamando contra ellos en la forma que las mismas leyes determinen, pero con la energía que presta la conciencia del deber y la resolución de no tolerar vejaciones que nos depriman; consagrar una preferente atención al estudio de los presupuestos del Estado, procurando que, fundados en la verdad, representen fídelmente el movimiento de la riqueza pública; tal es en conjunto y á grandes rasgos presentado, el pensamiento á que obedece la *Liga de contribuyentes de Cádiz*, para cuyo buen éxito cree contar con la cooperación de los de toda España y con el apoyo moral que todas las demás clases sociales de esta hermosa tierra han prestado siempre á todo proyecto noble y generoso.

En la asociación, pues, caben todos los hombres honrados sin distinción de matices políticos; cualquiera que sea la forma de gobierno establecida, solo se propone exigir de los poderes públicos, moralidad, orden y justicia; moralidad, para que nunca la corrupción, la venalidad ó el ágio se entronquen en los centros oficiales, haciéndoles que dediquen una constante atención á los intereses cuya recta gestión les está encomendada, y obteniendo así mayor sencillez y economía en los procedimientos administrativos; orden que, basado en el respeto á la ley, lleve á la tranquilidad y la paz á los gobernados y los aparte del terrible recurso de las revoluciones que nos destruyen y aniquilan; justicia, para que, satisfechas las legítimas aspiraciones de la opinión pública, se obtengan meditadas reformas en armonía con la equidad y con las necesidades del país en su creciente desarrollo.

Permanecer por mas tiempo indiferente ante el dolor de nuestros pueblos ofrece la lenta agonía de nuestra proverbial grandeza, sería un crimen imperdonable en los que cuentan con medios suficientes para vencer toda clase de obstáculos; penetrados de esta idea, persuadidos de que es completamente inútil, á mas de indigno, fiar á otra cosa que á nuestras propias fuerzas el remedio de los males que nos agobian, los contribuyentes de Cádiz, llenos de un ferviente entusiasmo, han constituido una asociación, fuerte por el número de sus asociados, respetable por el pensamiento que simboliza, cuyo primer acto es dirigirse á los contribuyentes de España, excitándoles á que en cada capital, en cada aldea, se agrupen formando asociaciones de igual índole, á fin de que trabajando todas unidas en la obra de nuestra regeneración, consigamos desenvolver á nuestra abatida patria los gloriosos timbres que antes la distinguieron, conquistando para ella un puesto de honor entre las naciones civilizadas.

Cádiz 17 de Marzo de 1872. (Siguen las firmas del presidente, vicepresidente, depositario, vocales de número, vocales honorarios y secretarios de la asociación.)

BASES.

- 1.ª Esta sociedad carece de carácter político y tienen derecho á ingresar en ella como socios los propietarios, tenedores de la deuda nacional, banqueros, comerciantes, navieros, capitalistas, almacenistas, vendedores y todos los industriales que se hallen agremiados con sujeción á lo que dispone el *Reglamento de la contribución industrial* vigente, quienes no podrán ser representados en ninguno de los actos de la asociación sino por los que á la misma pertenezcan.
- 2.ª Los socios de los gremios respectivos, una comisión de propietarios y otra de rentistas, serán invitados oportunamente por la junta directiva de la asociación para que den cuenta de cualquier ley, decreto, orden ó disposiciones que puedan afectar su interés ó entorpecer el libre ejercicio de las industrias, á fin de gestionar lo conducente para evitarlo.
- 3.ª La asociación hará inmediatamente, y con la mayor constancia, una propaganda activa, con el propósito de crear asociaciones de igual índole en todas las capitales, poblaciones importantes y hasta en las aldeas (si es posible) de toda la nación, valiéndose para ello ya de las relaciones particulares de cada socio, ya de comisionados enviados al efecto que promuevan y gestionen lo necesario hasta conseguir la realización de los altos fines que se propone, siempre que lo permita el estado de sus fondos, y en el caso extremo de no poder apelar á otros medios que diesen iguales resultados.
- 4.ª Las categorías de propietarios, tenedores de la deuda nacional, banqueros, comerciantes y capitalistas, pagarán una cuota mensual de 2 pesetas 50 céntimos; los industriales una peseta, y las pequeñas industrias 50 céntimos de peseta. Si despues de pagados todos los gastos respectivos al ejercicio de un año, resultase un sobrante en caja, se aplicará el que sea á la disminución proporcional de las cuotas del año inmediato.
- 5.ª Siendo urgente dar el mayor impulso á los trabajos que han de practicarse para llevar á cabo la realización de este pensamiento, queda facultada la junta directiva de la asociación:
 - 1.º Para redactar el correspondiente reglamento con estricta sujeción á lo preceptuado en estas bases, debiendo presentarlo para su discusión y aprobación definitiva en junta general extraordinaria que se convocará al efecto.

2.º Para poner en ejecución todos los medios que crea convenientes para la instalación de la sociedad, desarrollo de los trabajos y percepción de las cuotas mensuales de los socios.

3.º Para fijar preferentemente su atención en el estudio y examen crítico de los presupuestos del Estado, así como en las leyes, decretos, órdenes y demás disposiciones que emanen de los centros de la administración económica del país y tengan relación con los intereses de los contribuyentes, gestionando lo que proceda para que esos mismos intereses no se vean lastimados, y empleando cuantos medios sean conducentes al logro de este fin.

4.º Para que con la mayor actividad é interés gestione en favor de todo pensamiento que tienda á mejorar esta localidad en sus peculiares intereses, hasta lograr, si posible fuera, devolverle en un porvenir su antiguo bienestar y prosperidad.

6.º Todos los asociados, sin distinción, se constituyen particularmente en el deber de propagar, recomendar, difundir y apoyar el pensamiento de esta asociación dentro y fuera de la localidad.

7.º La dirección de la sociedad se compondrá de un presidente, dos vicepresidentes, un depositario, cuatro secretarios, veinticuatro vocales de número y doce supernumerarios, cuya elección se verificará por el método ordinario á propuesta de una comisión nominadora que se indicará por la presidencia. También se considerarán como miembros honorarios de la dirección, con derecho á sus reuniones, á todos los directores de periódicos políticos y de intereses materiales de la localidad, los que indistintamente se declaren órganos de la asociación.

Lo que por acuerdo de la junta directiva se pone en conocimiento de los contribuyentes de España, suplicando á todo aquel que reciba estas bases y la circular que acompaña, se sirva darles la mayor publicidad posible, apelando en primer término á su inserción en todos los periódicos de la localidad, y á cuantos medios se crean convenientes, pues de este modo se conseguirá la formación de las asociaciones, siempre que personas de buen concepto y sin distinción de opiniones políticas se propongan llevarla á efecto. En corroboración de lo cual bastará decir, que el iniciador de esta asociación, apoyado por seis individuos más, á los ocho días de propaganda obtuvieron la adhesión de 300 contribuyentes, y quince despues habia más de mil asociados, quedando definitivamente constituida la liga y aprobado su reglamento, considerándose como lo más probable el que se inscriba dentro de un corto plazo casi la totalidad

de los contribuyentes de esta capital.

El presidente de esta asociación remitirá á vuelta de correo un ejemplar del reglamento y toda clase de instrucción á cuantas personas lo soliciten con el fin de crear sociedades de esta índole.

Cádiz á 17 de Marzo de 1872.—El presidente, Bernardino de Sobrino.—El secretario, Pedro Ma in.»

Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Con objeto de que la comisión especial nombrada para organizar los trabajos referentes á la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, pueda distribuir cual corresponde los terrenos donde este mercado se celebra, se invita á los señores que aspiren á colocar tiendas particulares de descanso para que se sirvan avisarlo al Señor Presidente de la misma comisión D. José Calzadilla.

Córdoba 17 de Abril de 1872.—J. R. Sanchez.

Por Manuel Gomez, carrero de la limpieza pública, encargado del distrito de la Catedral, ha sido hallado un tenedor de plata; y á fin de que llegue á noticia de su dueño, se publica para que pueda presentarse á reclamarlo de esta Alcaldía, en donde se encuentra depositado.

Córdoba 18 de Abril de 1872.—J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 16 copiamos las noticias siguientes:

De los datos oficiales recibidos en Madrid hasta las cuatro de la mañana de hoy se desprende que el resultado de la eleccion de senadores ha sido favorable al gobierno.

Faltan noticias de diez provincias: en las restantes, el resultado de la eleccion, es decir, los senadores proclamados de que se tienen noticias son 114 declaradamente adictos, y 38 pertenecientes á las oposiciones de todos matices. Entre estos últimos se cuentan algunos independentes.

—La *Discusion* cuenta que anoche se dijo que en Cataluña se habian declarado en huelga los trabajadores. Lo que ha habido en Cataluña, según nuestros informes, como en Madrid, ha sido sugerencias para provocar la huelga.

—Confiesa francamente el *Imparcial* que el resultado de la eleccion de senadores en la provincia de Madrid le ha

— 516 —

—¡Mi hermano un hijo! Decididamente habéis perdido la cabeza.
—¡Ah! desgraciadamente no; tuvo un hijo de la señorita Valentina, un pobre inocente que recibí en mis brazos al nacer; y yo mismo lo llevé á la mujer que se encargó de criarlo.
Entonces Mariana lo contó todo; los terrores de la condesa, el viaje á Londres, el abandono de Raul.
Con esa seguridad de memoria de las personas que no saben leer ni escribir, y no pueden por lo tanto confiar nada al papel, detalló las menores circunstancias, el nombre de la aldea, el de la mujer que se encargó de él, y la fecha exacta de los sucesos.
Despues refirió los pesares de Valentina despues de su falta, la ruina de la condesa, y por fin el matrimonio de la pobre jóven con un señor muy rico de Paris, un banquero llamado Fauvel.
Un silbido prolongado la interrumpió.

— 517 —

—¡Cielos! —dijo con espanto.— Mi marido me llama.
Y con toda la viveza que le permitian sus piernas, ganó la granja.
Había partido hacia un rato y Luis permanecía en el mismo sitio.
El relato de Mariana había hecho surgir en su mente una idea instantánea, y esta idea iba poco á poco creciendo como las olas de la marea que sube.
Tenía noticia de la fortuna del rico banquero, y pensaba en el partido que se podía sacar de lo que acababa de oír. ¡Hay secretos que bien explotados son una mina!
Ante todo, —dijo,— debo asegurarme de la realidad de los hechos; des pues trazaré mi plan.
Por esto, al dia siguiente de recibir los 5.280 francos de Fougereux, Luis de Clameran partía para Londres.

— 520 —

Valentina había querido recoger, quizá en recuerdo del pobre abandonado de Londres.
Parecía que Dios la bendeciría por esta buena obra, y Magdalena sería el ángel custodio de la casa.
El dia de la llegada de la huérfana, Mr. Fauvel interesó diez mil francos en la casa para el dote de Magdalena.
Aquella cantidad se habia ido duplicando, porque el banquero que jamás se arriesgaba á una operación dudosa se complacía en jugar con el dinero de su sobrina, y en quince años los diez mil francos habian llegado á medio millon de francos.
¡Razon tenían los que envidiaban á la familia Fauvel!
Con los años los remordimientos de Valentina se habian disipado. En aquella atmósfera dichosa habia encontrado la paz de la conciencia, y creia haber sufrido tanto con sus remordimientos, que Dios la habia perdonado.

— 513 —

á Valentina le habia dado fuerzas para resistir.
La presencia del marqués la decidió.
Reflexionaba y no veia ningún mal en confiárselo todo á un hermano de Gaston.
El negocio, entre tanto, se terminó. Fougereux daría cinco mil doscientos ochenta francos por castillo y tierras, y los restos del mobiliario serían para José.
Vendedor y comprador cambiaron un apretón de manos acompañado de esta palabra sacramental:
—¡Está dicho!
Al punto, Fougereux salió á buscar por sí mismo la botella que habia de festejar el trato.
La ocasión para Mariana era favorable. Levantóse, se dirigió al marqués y murmuró con voz sorda y precipitada:
—Señor marqués, necesito hablaros sin testigos.
—¿A mí, buena mujer?

causado profunda impresion. Ap artede otras razones que el periódico radical indica con algunas reticencias, dice que la intransigencia manifestada por sus amigos en la reunion de la Terulia, negándose a votar al candidato moderado señor Mon, privó ayer a las oposiciones de algunos votos justamente resentidos de esta falta de lealtad que en vano trataron de combatir los señores Martos y Montero Rios.

Nos escriben de Almaden que el nuevo ensayo del procedimiento del ingeniero francés Sr. Pollet, para destilar los minerales de mercurio, ha empezado bajo malos auspicios. Antes de 48 horas de poner en marcha su horno, estaba pasado, por haberse reproducido el mismo inconveniente de aglomerarse la carga dentro del vaso, que ya se habia notado en el primer ensayo, verificado en 1869, inconveniente que, aparte de otros muchos, señalados en un documento oficial que ha visto la luz pública, hace inaplicable el sistema. Nuestro corresponsal se lamenta de que un procedimiento condenado ya por la ciencia, después de una prueba concluyente hecha a toda conciencia, tenga aun entreténida a la administracion y distraídos los ingenieros del Estado de otras atenciones más importantes y perentorias.

Leemos en la Nacion: «Dentro de pocos dias se publicará simultáneamente en Londres, Madrid, Paris, Viena y Berlín, una importante protesta contra la ocupacion de Gibraltar por Inglaterra, que llevará multitud de firmas.»

Dice el Tiempo hablando de la eleccion de senadores:

«No fué seguramente el gobierno quien derrotó a la coalición, sino el que ésta dejó de serlo por el empeño de votar a personas de un solo partido.»

Nuestros pasados robaron de la iglesia mayor de Pineda de Arriba (Valladolid) cuantas alhajas habia de alguna consideración, no habiéndose descubierto los autores de este crimen sacrilego.

La estafa descubierta en la Caja general de Depósitos consiste en un resguardo de dicho centro, falsificado, 600.000 rs.

Aún no se sabe la persona que reemplazará al Sr. Gimeno Agius en la intendencia general de Filipinas.

En Palma de Mallorca germina la idea de formar una sociedad para redimir a los mozos a quienes en lo sucesivo, toque la suerte de soldado, comenzando por inscribir y asociar a los recién llegados, que podrán librarse en su día satisfaciendo sus padres una pequeña cuota mensual, que perderán al fallecimiento de los suscritos. También se arreglará una tarifa para que puedan ascender los varones de todas edades.

El capitán general de Cataluña, en telegrama cifrado que ha dirigido hoy al Gobierno, anuncia que los revoltosos de aquel distrito han aplazado el movimiento que dice proyectaban para mas adelante.

No parece sino que hay empeño en propalar noticias falsas sobre alzamientos y motines, ó por lo ménos referentes a cuestiones que podrian traer, ca-

so de ser ciertas, graves perturbaciones del orden público.

Disueltas las fantásticas partidas carlistas de Cataluña; no turbado, como se aseguraba, el orden en las Provincias Vascongadas, Aragon y Navarra; desvanecido el temor de que en Linares hubiesen estallado serios conflictos promovidos por los republicanos; afianzada, en fin, la paz universal, todavía anoche agentes misteriosos, al parecer dedicados exclusivamente a no dar un instante de sosiego a la tranquilidad de las mujeres y niños, daban como seguro que 25.000 soldados de Cataluña se habian declarado en huelga simultáneamente. Completaban esta noticia añadiendo que los huelguistas, con su imponente actitud, impedirian que salieran del recinto de las capitales las tropas que las guarnecian, mientras que numerosos partidas que habrian de levantarse en el campo colocaban en un conflicto al Gobierno, imposibilitado de hacer frente a la vez a tantos amenazados.

Escusado parece añadir que el hacha, el puñal y el petróleo debian jugar un importantísimo papel en estos terrificos planes, al decir de los falsos noticieros.

Suponemos que basta lo dicho para que no nos detengamos en desmentir estos absurdos rumores, en que se trasparenta la intencion de los que a toda costa se proponen mantener la agitacion entre las gentes pusilánimes.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 15.—En una conferencia diplomática celebrada el sábado por los representantes de Francia, Portugal, Brasil, Italia y Dinamarca, el presidente de ella, Sr. Remusat, ministro de Negocios extranjeros de Francia, declaró nula la concesion otorgada en 1866 a la compañía Balastrine para la colocacion de un cable eléctrico entre Portugal y el Brasil con ramales a las Antillas. Una nueva concesion ha sido otorgada condicionalmente a una sociedad inglesa.

Ginebra, 15.—Hoy se ha reunido el tribunal arbitral que ha de fallar la causa de los buques de guerra que han sido breves y sin incidente notable. Los representantes de América e Inglaterra han entregado los documentos adicionales.

Paris, 15.—La mayor parte de las legislaturas de los consejos generales ha terminado ya. Casi todos ellas han aprobado un mensaje al Sr. Thiers. Unas manifestando «su adhesion al señor Thiers y a la república», y otras «al señor Thiers y a su gobierno».

Esta noche se ha celebrado en el palacio del Eliseo un banquete diplomático, al cual han asistido todos los embajadores y ministros extranjeros acreditados en Versalles.

Se ha verificado la reapertura de la escuela de medicina sin ninguna manifestacion ni incidente notable.

Gaceta.

Sangre.—Ayer a las siete de la mañana ocurrió una lamentable desgracia en la plazuela de San Felipe. Segun se nos refiere, parece que un

hombre en estado de embriaguez se permitió insultar a algunos militares, viéndose en la precision de detenerlo la guardia, del cuartel de San Felipe; y como la emprendiera de nuevo con los números de la misma, uno de ellos fué a darle un golpe con el fusil, con tan mala suerte que se escapó el tiro, hiriendo a dos individuos de la misma guardia uno de los de gravedad. Con este motivo hubo las correspondientes carreras, cerrar de puertas, etc.; y mas tarde los correbites de bolas se despachaban a su gusto.

No ganamos para sustos.—Ayer por la mañana empezaron a disputar dos hombre en la plaza de San Salvador, y viniendo de las palabras a las manos, resultó uno de ellos con una herida en la cara. Si esto pasa ahora qué será cuando apriete el calor? El agresor fué preso y el herido conducido al hospital.

El tiempo.—Bajó la temperatura, y ayer estuvo nublado. Y así en tonos diferentes se oye decir: «no veo claro.»

Al Señor Alcalde.—Volvemos a llamar la atencion de la autoridad local y de todo el municipio hacia el derribo del edificio que fué convento del Espíritu Santo padron de ignominia que ni puede ni debe tolerarse en una de las calles mas céntricas de la capital. Recordamos que ya en el año de 1857 se habia denunciado, que varias veces se anunció en venta como solar, y sin embargo ahí continúa siendo acusador de nuestra incuria e indolencia. Recientemente han blanqueado sus carcomidos muros, con lo que luce mas su desnudez y abandono, que llevan trazas de pasar así a las generaciones futuras. Nosotros creemos que, habida consideracion a que nadie quiera construir en ese sitio, cualquiera que sea la causa, sería muy conveniente que el municipio lo adquiriese y lo convirtiera en plazuela. Allí donde confluyen varias calles estrechas y muy concurridas, donde están las avenidas de varios cafés como el Recreo, la Iberia y Cervantes, el Suizo y el teatro principal, sería muy cómodo dar un ensanche para el movimiento de los carruajes, para parada de los que conducen a la estacion, y en su día para el desarrollo de la industria que en Córdoba precisas las distancias y el creciente movimiento, y que la verdad es que no tienen sitio céntrico donde colocarse con desahogo.

Teatro.—Como en su lugar verán nuestros lectores se abre un nuevo abono para el teatro principal por treinta representaciones, en las que se incluyen las que tendrán lugar en los dias de la proxima feria de la Salud, y a los mismos precios que el que está para terminar. Creemos que este abono será bastante numeroso por la animacion creciente que se observa, producida sin duda por el esmero que ha demostrado la empresa en poner en escena obras de reconocido mérito, presentadas y ensayadas con lujo y propiedad, y evitando, en cuanto le ha sido posible, las reiteradas repeticiones. Nos consta que se halla animada de los mismos deseos para en adelante, y que espera que las personas que se interesen en este abono no tendrán motivo para disgustarse.

Limpieza.—Las callejas del

Marqués del Villar piden a grandes voces una escoba que haga desaparecer de su pavimento la mucha inmundicia que lo cubre. Como en aquel frecuentado paso no puedan entrar los carros de la limpieza, los barrenderos públicos no hacen caso de él; y conveniria que se les hiciera entender que las calles estrechas deben asearse como las anchas, y que el público les agradecería ejerciesen en todas por igual su cometido.

Preludios.—Se han empezado ya las obras para la colocacion de tiendas en el real de la feria de la Salud.

Diputacion.—Ya parece que se han dado por terminadas las sesiones de la Diputacion provincial respecto al décimo mes del corriente año económico.

Compañía.—De hoy a mañana llegará a esta capital la compañía que ha de actuar en el teatro-café del Gran Capitan, y que probablemente empezará sus tareas en el próximo domingo.

Viage.—Anteayer salió de esta capital para Madrid Don Pedro Muñoz Sepúlveda, electo diputado por Pozoblanco.

Que se haga.—Es digno de llamar la atencion de quien corresponda esa pléyade de chiquillos harapientos dedicados a la recolección de puntillas de cigarros, y de tal cual puntapié vigorosamente aplicado por los camareros de cafés, sus implacables enemigos, a quienes el abandono de sus desnaturalizados padres obligan a buscar su sustento con el producto de su industria, y su educacion en los patios de la cárcel. Una leva periódica con destino al Asilo creemos que sería el medio mas eficaz de extirpar semejante plaga.

Locomocion.—Han pasado anteayer por Córdoba con direccion a Madrid los Sres. Rios Rosas y Garcia de Leaniz.

Madera.—El treinta del actual a las doce de la mañana se subastan en la sala de Juntas de las escuelas pias de esta capital setecientas cinco acornos y dos mil setecientos noventa encinas señaladas en la hacienda del Rosal.

Misterio.—Dicen de Málaga que el martes se encontró por la guardia rural en el arroyo del Duende, junto al sitio llamado el Carvario, un hombre muerto con tres heridas. Era licenciado de presidio segun los documentos que llevaba. Se ignora lo demas.

Diálogo.—En una tienda de quincalla:—¿Tiene V. niños ilorones?—No señora, los que tengo estudian leyes y medicina.

Prados artificiales.—«El Porvenir», periódico de Jerez, ha publicado dos importantes y razonados artículos para demostrar la conveniencia de los prados artificiales con objeto de sostener, ya que no mejorar, la raza de los caballos andaluces tan famosa en otro tiempo, cuando se embarcaban para todos los puntos de Europa y los mas remotos de América y cuando los ingleses pagaban por los de semente hasta 4,000 duros.

No ha lugar.—Se han desestimado las renuncias presentadas por Don Rafael Cruz y Miranda y Don José Moya y Córdoba, del derecho de ser propuestos al Ayuntamiento de Villa-

nueva del Rey para la provision de la escuela vacante.

Martirologio.—Bajo este epígrafe uno de nuestros apreciables colegas está formando una relacion de los tormentos que el profesorado de instruccion primaria viene sufriendo desde la revolucion.

Vendrán?—El Málaga han sido despedidos a los pueblos de su naturaleza varios sujetos sospechosos. Buenos saberlo.

Equivocacion.—Balzac, siendo muy jóven, fué a visitar a una persona a quien no conocia. Por una equivocacion, en vez de entrar en el gabinete del Sr. N., empujó la puerta de un cuarto de baño, en el momento en que la esposa del dueño de la casa salia del agua. El futuro autor de la Comedia humana no perdió la cabeza y, para salvar la situacion, fingió ser moipe y dijo inclinándose gravemente ante aquella Venus:—Es al señor N. a quien tengo el honor de hablar?

Tres fases distintas.—Fase primera.—Es digno de mi amor. Su alta frente,—en que mil pensamientos elevados—se agitan sin cesar—su continente—gentil como ninguno, y sus rizados—y abundantes cabellos,—sus pálidos destellos—del alma ansiosa que impaciente espera.—¡Ah, qué triste es amar y ser soltero!—Fase segunda.—¿Y a esto llaman amor? ¡Dios de los cielos!—pasar toda mi vida—a un prosaico unida,—y tener que sufrir torpes celos!—¿Dónde fué aquella dulzura—de la que yo esperé paz y ventura!—¿Dónde la poesia—que al hombre de mis sueños rodeaba?—¡Pronto el encanto acaba—de las mas halagadoras ilusiones!—El atildado amante de otro día—hoy tiene ¡sabañones!—y parece jaqueca—y, no apreciando mi cariño, mira—lo mismo que un babieca—todas las demas; y con su cara,—cedida siempre, sin cesar tropiezo:—en esto yo delante no repara—para robar, beber, dar un hostezo—y hasta comer garbanos con cuchara:—solo me resta en tanto—verter inútilmente amargo llanto.—¡Ay de mi, desdichado!—¿Qué triste es, sin amar, estar casado!—Fase tercera.—Ya te perdí. Desde la tumba fria—mándame un beso de labio helado—que ponga fin a la existencia mia—y me lleve a tu lado.—¡Ah, cuice bien amador!—solo noche a fin, sueño profundo—es para mi, en tu cariño, el mundo.—Tú, que tan noble, bueno, generoso—fuiste, mas que mi amor, mi unico amigo,—haja de cielo y lloraré contigo.—Jamás te olvidaré, de luto eterno—vestida siempre el alma mia,—huiré la luz del día,—y en tanto nos unimos en la gloria—consagraré mi llanto a tu memoria.—¡Triste es, fortuna implacable, ser viuda, siendo jóven todavía!—Asumen.—Pensando de esta manera que acabamos de leer:—cuando es feliz la muger;—viuda, casada ó soltera.

Catedra.—En el número de ciento cincuenta y tres del «Boletín oficial» de esta provincia se anuncia hallarse vacante en el Instituto de Guadalupe la cátedra de geografía e historia, dotada con tres mil pesetas.

Granos.—He aquí su precio medio en esta provincia durante el mes de Marzo último: hectólitro de trigo diez y siete pesetas y treinta y cuatro céntimos; de cebada nueve y noventa

514

A vos. Es un secreto de vida, ó muerte; venid a la caída de la tarde bajo los nogales y os lo diré todo.

Volví a su lado porque un marido me volvia.

Fougeroux llenó las copas y bebió a la salud de Clameran.

Dirigiéndose a buscar la barca, Luis se preguntaba si volveria a aquella cita singular.

¿Qué diablos puede quererme esa bruja?—decia.

¿Quién sabe?—esclamaba José.

Ha estado al servicio de una mujer que, segun oí a mi padre, fué amada de vuestro hermano mayor.

Yo en vuestro lugar volveria. Comerciais con nosotros, señor marqués, y Filorel es pasará en su barca.

La curiosidad decidió a Luis, y a las siete se dirigió a los nogales, donde Mariana le esperaba ya.

519

tantos años Andrés estaba para ella tan amante como al principio, y al amor se unia esa intimidad deliciosa que resulta de la conformidad de pensamientos, de la confianza sin límites.

Todo le salia a pedir de boca: Andrés habia querido ser rico y lo era aun más allá que sus deseos y los de Valentina.

Sus dos hijos, Luciano y Abel, bellos como su madre, nobles é inteligentes, eran de esos que sirven de complemento a la dicha doméstica.

Para que nada faltase a la dicha de Valentina, en esas horas de soledad en que su marido y sus hijos tenían que alejarse por negocios ó estudio, tenia una compañera, Magdalena, educada por ella, a quien amaba como a sus propios hijos y de quien recibia las atenciones de una hija.

Magdalena era una sobrina de monsieur Fauvel que habia perdido a sus padres honrados y pobres cuando estaba aun en la cuna, y a quien

518

Después de veinte años de matrimonio, Valentina de La Verberie, ya madama Fauvel, no habia tenido mas que un dolor real, uno de esos dolores que nos hieren en nuestras más caras afecciones. En 1859 habia perdido a su madre, victima de una afluxion al pecho en uno de sus viajes a Paris.

Hasta en sus últimos momentos, la fiera condesa de La Verberie conservó su razon, y minutos antes de espirar dijo a su hija:

—Ya ves si tuve razon en obligarte a callar. Tu silencio me ha asegurado una vejez tranquila y un dichoso porvenir.

Desde entonces Mad. Fauvel no habia tenido un verdadero pesar; no habia vertido una lágrima.

¿Qué podria desear? Después de

515

Muchas cosas, señor marqués. Ante todo, ¿habeis tenido noticia de vuestro hermano?

Luis lamentó casi haber ido pensando que la vieja chocheaba.

—Ya sabeis,—dijo,—que mi pobre hermano se arrojó al Ródano y murió.

—¿Cómo! ¿vos tambien ignorais que se salvó, señor marqués? ¡Basta verdad que fué un milagro! Atravesó el Ródano desbordado y al día siguiente la señorita Valentina fué a daros esta buena noticia, y el año no Juan la impidió llegar hasta vos. Después, fui yo a llevaros una carta y ya habiais partido.

Estas revelaciones al cabo de veinte años confundian a Luis.

—¿No serán sueños que tomáis por realidades, buena Mariana?

—No tal; y si el padre Menou estuviese aun en el mundo, os diria que condujo a Mr. Gaston hasta Marsella, donde se embarcó; pero no es eso todo, Mr. Gaston tuvo un hijo,

de centeno catorce y cuarenta y uno: de maíz diez y siete y diez. Vacante.—Habiendo renunciado D. Francisco Romero el cargo de maestro de la escuela de niños de Zuharros, se va a proveer por concurso. Registro de carnes.—Nota del resultado del registro verificado el 13 de Abril de 1872 para el abasto de carnes semanal de la población.

Table with columns for names and prices. Includes entries like 'Rafael Montilla', 'Bartolomé Zamorano', 'Marquesa de Ontiveros', etc.

50 Pedro Suarez, lanar con algunas rastras. 31 1/2
50 Ramon Mejias, cabrio. 32
Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 44 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en el convento de San Francisco, por el eterno descanso del alma de D. Pia Omulryan, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de 10 rs.

Boletín religioso. Hoy.—San Vicente, mártir. JUBILEO CIRCULAR.—Ermita de S. Juan de Letran, por doña Dolores Lopez de Castro, en sufragio del Sr. D. Juan José Aguado, Pbro. Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia.

Espectaculos. TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy.—Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, El diablo las carga.—A las ocho y media.—Precios: Palcos, 40 rs.—Plateas y faltriqueras, 30.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Delanteras, 1.—Entrada al piso bajo 3 rs. id. al alto. NOTA.—Estando para concluir el primer abono, se abre otro por treinta representaciones, que empezarán el día 24 del corriente mes, y en las que se incluyen las de la próxima feria, a los mismos precios que el actual, que son: Palcos 25 rs. por función: Plateas y Faltriqueras 20 id.; Butacas, 3 id.; cuyo abono quedará definitivamente cerrado a la tercera representación. Desde hoy se admiten los abonos en el despacho de billetes.

CAFE-TEATRO DEL RECREO. Grandes conciertos de violin y piano por los célebres profesores de violin y piano señores Fortuni y Aguirre.

A las ocho.—Entrada un real con opcion a consumo.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 17 de Abril de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Aun no han vuelto de su sorpresa los radicales por la derrota que ha sufrido la coalicion en la eleccion de senadores. Hemos tenido ocasion de saber algunos detalles de los incidentes que ocurrieron en la junta de compromisarios de esta provincia, y de ellos resulta, que para triunfar la candidatura ministerial no solo influyó la abstencion de los compromisarios moderados, sino que la Diputacion Provincial se ha mostrado bastante independiente, no uniéndose a la coalicion, y de aquí parece que surgieron algunos incidentes desagradables entre varios individuos de esta corporacion y algunos compromisarios radicales. La Diputacion Provincial de Madrid, así como otras muchas, ha dado a conocer en cumplimiento de su ley respectiva, que dichas corporaciones no tienen, ni deben tener, el carácter de politicas, en contraposicion de la conducta que han observado durante el periodo electoral una gran parte de los municipios, que tampoco deben ser politicos. Siguese hablando de la cuestion de orden público, y aunque en verdad no tiene la importancia que algunos quieren darle, lo cierto es que existen trabajos para alterar el orden, y que si bien se ha aplazado el movimiento carlista que debió estallar el domingo último en varias provincias, no se ha desistido de él, y aun creen algunos que podrá impedirse la reunion de cortes, lo cual nos parece absurdo. En los centros politicos se dice que está terminado el discurso de la corona, el cual segun nuestras noticias está redactado bajo las bases que anunciamos hace dias: es decir, en estilo bastante concreto, resaltando las cuestiones administrativas y dando poca importancia a las politicas; si bien se

indica la creacion del jurado y la alteracion de algunos articulos de la ley electoral.

El gobierno aun no ha acordado el candidato para la presidencia del congreso; no obstante, siguese creyendo que será el señor Rios Rosas; pero se resolverá en la junta que la mayoría celebrará el día 22 por la noche, y se cree que en ella reine la armonia que es de esperar.

Se dice ya que el Principe de Vergara no vendrá a tomar asiento en el senado, y que optará por la provincia de Logroño; de modo que tendremos en Madrid otra eleccion parcial.

Dícese que el partido republicano celebrará una reunion antes del día 24. Esta noticia no es exactamente cierta, porque depende de la actitud de varios individuos del partido, que no están muy conformes con la conducta de algunos jefes del mismo. Efectivamente, segun las noticias que hemos podido adquirir no reina la mejor armonia en el seno del partido federal: en tanto que hay un grupo, cuyos órganos son la Igualdad y el Combate, que quiere llevar al terreno de las armas la solucion de la situacion existente, hay otro, al que se inclina la Discusion, el cual se limita solo a seguir los movimientos del partido radical, y pretende que la coalicion de los partidos que han luchado juntos en las elecciones, continúe en el parlamento. Esta diversidad de opiniones lleva la perturbacion al partido federal, que se puede decir hoy en desorganizacion completa, puesto que ni aun tiene el directorio que los dirija. Aun no han resuelto las oposiciones, como pretende algun periódico, retirarse del parlamento si se aprueba el que debe regirse por el reglamento de 1847.

El corresponsal.

La Gaceta del 17 publica un decreto expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, y por el cual se dispone que el profesor químico y el profesor licenciado en medicina y cirugía, nombrados por real orden de 22 de marzo de 1871 continuarán practicando los analisis químicos que procedan en las causas criminales correspondientes a todos los juzgados y tribunales de fue-

ro comun de la península e islas adyacentes.

En remuneracion de este servicio, percibirá el primero el sueldo anual de 3500 pesetas, y de 2500 el segundo, con exclusion de todo otro derecho y retribucion.

Se señala asimismo la cantidad anual de 4000 pesetas para gastos de laboratorio, reactivos y pago de subalternos, que el profesor químico percibirá mensualmente sin obligacion de dar cuenta de su inversion.

—Por decreto del ministerio de la Gobernacion se concede a D. José Espinosa y Zuleta, vecino de Madrid, en representacion de D. Carlos Spruit de Bay, residente en Londres, permiso para establecer y explotar dos cables telegráficos submarinos, que partiendo el uno de Inglaterra y el otro de Portugal, vengán a terminar en el punto de la costa de Galicia que se determine por los estudios que al efecto practique el concesionario.

De La Correspondencia de España del 17 copiamos las noticias y partes siguientes.

La partida de San Pablo, Toledo, se ha llevado cuatro caballos de la posesion del general Prim, segun se dice, y 30000 rs del estanco de la Higuera.

—Parece que hoy publicará el Universal una carta de uno de los 191 diputados que dieron su voto al monarca actual, declarándose federal.

—Berlin, 16.—El «Monitor» confirma la noticia de que han tenido completo éxito las negociaciones entre España y Alemania para la celebracion de un tratado postal.

En él se fija en 3 grossens el porte de una carta sencilla entre Alemania y las Baleares y Canarias.

Dentro de pocos dias se firmará el tratado.

El Parlamento alemán ha aprobado la tercera lectura de los convenios consulares con Italia, España y los Estados Unidos de América, así como el tratado de comercio y navegacion con Portugal.

—Cuéntase que dos diputados electos que figuraban como adictos, se han declarado aforristas.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 17. Consolidado, 27.40. Deuda del personal 00.00. Bonos 76.20. Acciones del Banco de España, 182.30.

Córdoba.

Trigo, de 36 a 39. Cebada, de 23 a 24. Habas de 26 a 38. Garbanzos, de 20 a 25. Escanda de 18 a 20. Aceite en los molinos, a 10 idem en la ciudad, a 47. Maiz, a 46. Alberjones, a 32. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 44 cuartos libra. Id. de carnero a 28. Jabon blanco, a 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 42 a 49. Cebada de 24 a 26. Habas de 34 a 36. Aceite a 43 1/2.

PERBENO.

Existencia del día 46 654.—Entrados el día 46 74.—Total, 725.—Vendidos, 63. Quedan para el día 47 663.—Precios: de 44 a 42 0/10 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas de 40 a 54. Aceite de 45 a 48.

Jerez.

Trigo de 40 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SECCION COMERCIAL.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 44 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

SECCION COMERCIAL.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será a las once de la noche.

La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupe, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Beusala. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Baniña y Montalvan.—Francisco Guadix. Bujalance.—Francisco Gonzalez. Manuel Delgado y Diego Marillo. Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan. Villafraanca Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Diegues. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez, José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraanca.— Juan Miss y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

Vapores correos trasatlánticos de la Societé Generale de transports Maritimes.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El vapor correo francés de 3000 toneladas nombrado

SAVOIE.

Saldrá fijeamente de Gibraltar con la correspondencia pública y de ocio el 18 de Abril, admitiendo carga y pasajeros, y haciendo la travesía en 23 dias.

Precios de pasajes en Cádiz. 1.ª cámara. 170 pesos fuertes. 2.ª id. 43 id. id. 3.ª id. 50 id. id.

Consignatarios en Cádiz, D. Juan Buhigas, plaza de Mina núm. 7. Córdoba, Ayuntamiento, 12.

Advertencias. A los pasajeros que procedan de Córdoba y Sevilla, se les abonará e Cádiz el pasaje en ferro-carril, y serán conducidos como todos los demás «Gratis» en vapor a Gibraltar cuyo viaje es de seis horas. Los billetes se expedirán hasta el 14 de Abril.

BAZAR DE ROPA HECHA.

GRAN SURTIDO DE PRENDAS PARA CABALLEROS, Y GENEROS DE ALTA NOVEDAD, CALLE DE SAN FERNANDO, 27, frente a el DIARIO DE CORDOBA.

Taller de confeccion a medidas con el beneficio de un 30 por 100.

- Levitas de vestir perfectamente hechas, de paños alemanes y franceses de. 360, 320, 280, 240. Tarrasa y Sabadell. 240, 220, 200, 180. Alcoy. 170, 160, 150, 140. Chaqués de lana. 200, 180, 160, 140. Trajes completos de lana con chaqué. 300, 240, 200, 180. polonesa. 260, 200, 160, 140.

El Sr. Director del taller está dispuesto a complacer y ser eficaz a las demandas de sus favorecedores.

CAMISERIA.

- Camisas de rica olanda de. 60, 50, 45, 40, 30. colores. 35. percal francés. 25. Blancas algodón. 20, 16, 14, 12, 10. con vistas de hilo. 24, 28, 20, 25. Calzoncillos de plugastel. 45. Calzoncillos de Cretona y lienzo curado. interior. 40. Pecheras, cuellos, puños, corbatas, calcetines, medias, pañuelos de hilo. Pantalones elasticolin superior de 70, 80, 100, 110, 120. Id. lanas, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100. Cortes de lana y casimires a 18, 20, 25. Hay un completo surtido de paños, elasticotines, lanas y otros muchos artículos para el que guste comprar el género. 30=6

En el almacén de comestibles de Justo de Vera, calle de Armas, frente a la Ermita, se vende papel de tabaco puro para cigarrillos sin mezcla alguna, de otras sustancias ni preparaciones químicas, que no pica al paladar ni causa la ni afecta a los pulmones, fabricado en Nueva York. 6-6

Arrendamiento. El de los cortijos del Redondo alto y bajo, con 2229 fanegas 3 celemines de tierra de excelente calidad, cuyo arrendamiento principiará en cuanto a pastos en 1.º de Enero para concluir en fin de Diciembre, y en cuanto a cosechas se cojerá la última en el Agosto siguiente. Tienen magníficas casas de teja que serán de pié de hato. 6-5

Subasta para la venta de leñas y maderas.

A las doce de la mañana del sábado 4 de Mayo próximo, en el local que ocupan las oficinas de la mesa capitular de esta Santa Iglesia Catedral, sitas en el patio de los Naranjos, se ha de celebrar ante la Diputación administradora de los bienes de la fundación del Sr. Arcediano D. José de Medina y Corella, previa la autorización que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública de 263 álamos defectuosos e concepto de leñas y 500 pinos maderables para su corta y beneficio, los primeros en el día y los segundos en la menguante del próximo mes de Agosto, todos en la hacienda denominada Cacho de Escarabita en la sierra de este término, perteneciente a la mencionada fundación, cuyos palos han sido señalados en las suertes detrás de la casa, del Rector, del Sardinero y de la Zarzaparrilla por el perito agrónomo nombrado por el Sr. Ingeniero de montes Gefe del distrito, con sujeción a la tasación y pliego de condiciones formulado por el mismo, los cuales se hallan de manifiesto todos los días no feriados de nueve a doce de la mañana en la Secretaría de las mismas oficinas. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Córdoba 16 de Abril de 1872.—El Secretario, Rafael de Viguera. 6-3

Subasta para la venta de árboles.

A las doce de la mañana del miércoles 4.º del próximo mes de Mayo, en el local que ocupan las oficinas de la Mesa capitular de esta Santa Iglesia Catedral, sitas en el patio de los Naranjos, se ha de celebrar ante la Diputación administradora de los bienes de la fundación del Sr. D. José de Medina y Corella, previa la correspondiente autorización que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública de 223 encinas y chaparros de la hacienda denominada Caño de Escarabita, en la sierra de este término, perteneciente a la mencionada fundación, cuyos árboles han sido señalados por el perito agrónomo nombrado por el Sr. Ingeniero de montes de esta provincia y se han de cortar desde luego para el aprovechamiento de leñas concedido por el plan forestal del presente año, con sujeción al tipo y pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en la Secretaría de las mismas oficinas. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Córdoba 15 de Abril de 1872.—El Secretario, Rafael de Viguera. 6-3

Venta. Se hace de queso y recocidos en la calle de Alcolea núm. 42, a precios arreglados. 6=3

El aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparición se empezó a buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos precocizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el Jarabe de rebano yodado de Grimault y Cía, farmacéuticos de París. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y además los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del rabano silvestre, la coquearia y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el más poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarse. Los médicos de París le prescriben diariamente a los niños pálidos y linfáticos, para curar la inflamación de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

Un Remedio eficaz contra la Tisis

Los señores Grimault y Cía, farmacéuticos de París, preparan desde hace 20 años el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresión desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar a numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y Cía. Téngase presente, para distinguirlos de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heroica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio a la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginosa, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los colores pálidos, los dolores de estómago, el desmayo, la irregularidad de la menstruación, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de los jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSA, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis india (cañamo indiano), de Grimault y Cía, farmacéuticos de París, son el medicamento más nuevo y eficaz contra el asma, la tisis laríngea, la estinción de voz, la opresión, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

Depósito en Córdoba, Farmacia de Don Francisco Avilés.

Se compran los resguardos de Depósitos voluntarios de la Caja de Depósitos, cualquiera que sea la cantidad que representen. Y también residuos de Bonos del Tesoro. Para tratar podrán avistarse con Don Francisco Pardo de la Casta, calle de Almonas núm. 15, en Córdoba. 45-3

Venta. En la plaza de la Corredera núm. 7, se ha recibido un gran surtido de esteras de junco de todas clases, a precios convencionales. 5=3

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. CANNISA. Única depósico en Córdoba. Don Francisco Avilés. Don Benito Tierno.

Vino de Valdepeñas por el propio cosechero.

Para la de Gallegos, convento de la Concepción, frente a la casa de huéspedes, se ha recibido una partida de lo más superior de aquella villa, el que se espande al precio de 8 y 10 cuartos cuartillo y 4 y 4 1/2 de la media cuartilla. También ha recibido otra partida de los Moriles o sea Montilla, y se espande a 10 y 16 cuartos cuartillo; de todo responde el dueño de su buena calidad y clase.

Arrendamiento. Para des- de 1.º de enero de 1873 se arrienda el ob- jeto nombrado Alamillo de Valdepeñas, sito en el término de esta capital, compuesto por mayor de 534 fanegas, y de 478 en tercio de labor. Para tratar de su renta, tiempo y con- diciones, calle de José Rey núm. 21. También se vende un capital de censo de 3300 rs. impuesto sobre casa núm. 4, calle de la Pelota. 6=6

Arrendamiento. Para des- de el 16 día de Agosto de 1873, hasta el 15 de igual mes del de 1879, se arrienda el cortijo denominado mayor de la mata y mata alta, conocido por el Grande, en el término de Lu- cena, con cabida de 885 fanegas de tierra y monte alto, con caserío. Las personas que deseen interesarse en dicho arrendamiento, podrán hacerlo en la subasta privada que ha de verificarse el día 6 de Mayo próximo, de once a doce de su mañana en la oficina Administración del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, en dicha ciudad de Lucena, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 6=6

Almoneda. De 80 mace- tas con plantas y flores, calle Abejar, núme- ro 6. 6=6

Arrendamiento. Para des- de S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 25 en la calle del Pétro, hoy de Luca- no. Para tratar con el Procurador Don Juan Ángel Ferrer, Morillos núm. 3. 6=6

Venta. La de un melo- dium ú órgano espresivo de cinco octavas, nuevo y de buena construcción; la persona que guste verlo, lo hará en la Carrera del puente núm. 12, y para su ajuste en la calle de San Pablo núm. 8. 6=6

Almoneda. Calle de Osa- rio núm. 3, se venden varios muebles a pre- cios cómodos. 6=6

Profesor. Clases de mate- máticas y dibujo lineal, preparación para maestros de instrucción primaria y elemen- tal, explicadas por un oficial del cuerpo de telegrafos, lectura, escritura y traducción del francés. Calle de Santa Victoria núme- ro 4. 4=3

Verdadero papel-tabaco puro para liar cigarrillos. Es único en el mundo por privilegio de Consuegra y com- pañía, fabricante de Nueva York. Se vende por mayor y por paquetes o gruecas de li- britos y por resmas, a precios arreglados en la casa núm. 3 de la calle de la Paucencia. En la misma casa se acaba de recibir una partida de vejuco de China de superior ca- lidad, para muebles de rejilla, y se espande baratísimo. 6=6

Arrendamiento. Para des- de San Juan venidero se hace de la casa principal, núm. 2, plazuela de Orive, con buenas y cómodas habitaciones, abundante agua de pié, jardín, patios, cuartos, coche- ras, estensas graneros y caso de campo. Pa- ra tratar de su precio y condiciones dirigirse a la calle Valladares, núm. 20 donde de- rán razon. 6=1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa prin- cipal núm. 11 calle Candelaria, con grandes y cómodas habitaciones y galerías, toda acristalada, con terrado, cocinas alta y ba- ño, dos patios, pozo abundante, corral, ca- jera y pajar. En la de la calle Sillería núm. 3, darán razon. 6=1

Venta. Seenajena al con- tado ó a plazos una gran máquina de fides con todo su artefacto completo para su eli- voración; el que le acomode podrá dirigirse a la calle de San Alvaro, callej. Barqueros núm. 5, donde le informarán. 6=1

Venta. Hasta fin del pre- sent mes de Abril se oyen proposiciones para a la de la casa núm. 1.º calle Rejas de D. Gomez, esquina a la de las Parras. En la misma vive su dueño, con quien podrán tratar los que deseen adquirirla. 10=1

Almoneda de muebles. Calle San Zoilo núm. 4, piso principal, se vende una cuna de hierro con colchon de muelle, un armario, una mesa de estufa, un revolver y cosas de cocina, de 11 de la mañana a 6 de la tarde. 6=1

Venta. De la casa número 2, calle de los Moros, con muchas y cómodas habitaciones y un pozo abundante de agua dulce; para tratar de su ajuste, calle del Paraíso, núm. 11. 10=1

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD. REVALENTA ARÁVIGA DU BARRY de Londres.

Curar radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieos, calambres, espasmos é inflamacion de estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion,) herpes, erupciones, descaecimiento, atortamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economia.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado n. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan. Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.084. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476. Sainte Romaine des Isles.—¡Dios! sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin a mis 48 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comjaret cura.—Núm. 44.866.—El Señor arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 49.422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm 4, Madrid. Precios hijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de caja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE. (PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento esquisito eminentemente nutritivo, asimilable y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Curación. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido preparando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.— VICENTE MOYANO.

Núm. 42.519. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.— FERRN DE LA HIGOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs. ó sean á cuartos la taza, tan bien en pasta de 12 tazas, 42 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEL OSITARIOS.

Cádiz: Tapolado Perez.—Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano.—Granada: Enrique de Zúñiga, y Sres. A orales y Compañía.—Jaen: Ramon de la Higuera.—Málaga: Jorge Hodges y Félix de las Heras.—Málaga (Malaga): Eusebio Rioja.—San Fernando: Enrique Jimenez.—Sevilla: Ramon Ribal, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguitas, librerías y ultramarinos de Madrid y demás provincias.—Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico y de D. Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

EL ORIENTE.

Almacén de cristalería, lampistería, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina a la de Prim, CORDOBA.

En este nuevo establecimiento, encontrará el consumidor un buen surtido de lunas en todas dimensiones, cuadros de moldura dorada con estampas finas y ordinarias a precios muy arreglados.

Surtido completo en perfumería y camas inglesas, todo a precios sumamente baratos.

Cristal hueco del Reino y extranjero. Gran surtido de cristales planos en dobles para monterá ovalados para cierrres, muselinas rayados y de todos colores. Se ponen a domicilio a precios de fábrica, y siendo la cantidad que se coloque de alguna consideracion se hará una rebaja convencional al consumidor.

LA LLAVE.

Librería 16. En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas Inglesas y Españolas desde el infimo precio de 70 rs. en adelante.

Magnífico surtido de juguetes, perfumería, lámparas, espejos, cristal, cuadros, sillas de rejilla, portiers, papel, sobres, libros de comercio, plumas y tinta.

Surtido general de zarcillos, medios aderezos, cadenas para relojes, jomelos etc. Ladrillos Ingleses para limpiar, planchas económicas, escopetas, revolvers, pistolas, cápsulas, pólvora, cartuchos, tacos y demas accesorios de caza: hules y gutaperchas, cuchillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, cortaplumas, cerraduras, cerrojos, tallebas, pasadores, llamadores, clavos y puntillas. Bateria de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.